



ESPAÑA OCUPA EL TERCER LUGAR DE LA UE EN TEMPORALIDAD DEL EMPLEO JUVENIL

Fuente: Elaboración propia a partir de datos sobre “Temporary employees as percentage of the total number of employees, by sex and age (%)”, Eurostat, de fecha 7 de julio de 2015.

La temporalidad en el empleo afecta fundamentalmente a la población joven. En 2014 la tasa de temporalidad del empleo juvenil ha alcanzado un promedio del 43,4% en la UE-28, muy por encima de la temporalidad del conjunto de asalariados que se sitúa en una media del 14,0%.

El país con la mayor tasa de temporalidad entre los jóvenes empleados es Eslovenia con un 72,7%, figurando a continuación Polonia con un 71,2%. España ocupa el tercer lugar en el ranking de la UE. La tasa de temporalidad del empleo juvenil ha llegado al 69,1% en 2014, con un aumento de más de cuatro puntos respecto del año 2013. Portugal se sitúa en un 63,0%. Francia y Croacia superan levemente el 57%, mientras que Suecia e Italia rondan el 56%. Los Países Bajos registran un 55,5%, Alemania un 53,4% y Luxemburgo un 45,4%.

17 países de la UE cuentan con una temporalidad del empleo juvenil por debajo del promedio. Entre ellos destacan Dinamarca (21,3%) y el Reino Unido (15,2%), así como Lituania, Letonia y Rumanía con cifras por debajo del 10%.

TASA DE TEMPORALIDAD ENTRE LOS ASALARIADOS JÓVENES (*)
(En %)

Países	2014	2013	Países	2014	2013
Eslovenia	72,7	73,6	Irlanda	33,9	33,1
Polonia	71,2	68,6	Rep. Checa	32,3	-
ESPAÑA	69,1	64,7	Chipre	31,1	26,1
Portugal	63,0	61,5	Grecia	29,4	26,4
Francia	57,3	58,5	Eslovaquia	28,2	21,3
Croacia	57,2	46,6	Hungría	25,1	24,7
Suecia	56,2	55,8	Dinamarca	21,3	20,9
Italia	56,0	52,7	Malta	19,0	19,8
Países Bajos	55,5	53,1	Reino Unido	15,2	14,7
Alemania	53,4	52,9	Bulgaria	14,5	13,2
Luxemburgo	45,4	30,9	Estonia	11,2	12,3
UE-28	43,4	42,6	Lituania	8,5	8,0
Finlandia	42,5	43,0	Letonia	8,4	10,0
Austria	35,1	34,8	Rumanía	7,0	6,1
Bélgica	34,2	32,8			

(*) Con edades entre 15 y 24 años.